



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0437/2022

POR LA CUAL SE CONCEDE PERMISO CON GOCE DE SUELDO AL FUNCIONARIO DERLIS RUBÉN VALDEZ RODRÍGUEZ.

11 de abril de 2022

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/171/2022, de la Directora, Abg. Sonia Raquel Esquivel Meza, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DAF/109/2022, del Director Econ. Alejandro León Duarte, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA; en el que solicita PERMISO CON GOCE DE SUELDO; para el funcionario contratado DERLIS RUBÉN VALDEZ RODRÍGUEZ; desde el 04/04/2022 al 08/04/2022.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Conceder PERMISO CON GOCE DE SUELDO al funcionario, DERLIS RUBÉN VALDEZ RODRÍGUEZ, C.I.C. N° 4.219.155, desde el 04 al 08 de abril de 2022.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria de la Facultad


Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana

